EL CORREGIDOR | PÁG. 3C, 3M | FECHA: 07 SEPTIEMBRE, 2006

En Cadereyta aún no desaperecen la basura electoral

El Secretario del Ayuntamiento, informó que ni un solo partido ha cumplido con el reglamento que le obliga a remover su publicidad de campaña

Cadereyta de Montes 3M

Jorge Espitia

Ni la alianza por México que resultó la formula ganadora en el proceso electoral de ayuntamiento, ni los otros 5 partidos contendientes en este proceso de Cadereyta de Montes, cumplieron con el retiro de su propaganda político electoral, que es una obligación que señala la ley electoral del Estado de Querétaro, informó Alberto Ríos Martínez, secretario del ayuntamiento.

Agregó que ante esta omisión de los partidos y candidatos políticos, la autoridad municipal procede ya a través de las delegaciones y su departamento de servicios municipales para blanquear las pintas en las bardas de la vía pública y retirar gallardetes, pendones, espectaculares y lonas que sirvieron para promover a los candidatos y propuestas para los comicios del pasado 2 de julio, y que hoy son basura electoral.

"No, no cumplieron, en si ya el ayuntamiento está tomando cartas en el asunto con el apoyo del Sr. Silvino que es el encargado de servicios municipales, nos está echando la mano por allí a retirar, lo que es la basura ya de propaganda, ya que los partidos se olvidan, ya que terminan las elecciones y no cumplen con sus acuerdos".

Ríos Martínez reconoció que la alianza por México, retiró en su mayoría sus pintas y basura electoral de la cabecera municipal, sin embargo omitió el retiro de estos materiales en las 230 localidades rurales, labor que ya realizan trabajadores del ayuntamiento.

El ayuntamiento afirmó analizará la viabilidad de recuperar los pagos de jornadas extras que genera para la autoridad municipal el retiro de la propaganda electoral, a través del cobro respectivo a los partidos políticos vía notificación al instituto electoral para el descuento en las prerrogativas.

El secretario del ayuntamiento estimó que son más de 4 toneladas de basura electoral, sobre todo de plástico las que han recogido y se habrán de reciclar.

Rechazan creación de municipio 19

Santa Rosa Jáuregui continuará siendo delegación de la capital del estado

3C Estrella Álvarez

La mayoría panista del Congreso local rechazó la iniciativa que permitiría crear el municipio 19 de la entidad bajo el argumento de que faltaban algunos "estudios", y que incluso faltaba una "consulta" con el Ayuntamiento del cual ahora depende como delegación.

Santa Rosa Jáuregui, con esta ocasión cumplen 12 años de intentar convertirse en municipio, luego de que fue el PAN quien fue el principal promotor en este periodo.

El intento por municipalizar a esta delegación municipal fue retomada por el priista Hugo Cabrera Ruiz, quien a lo largo de estos tres años luchó porque el tema fuera discutido en pleno, lo cual logró por primera vez ayer, sin embargo no tuvo éxito.

El coordinador panista, Apolinar Casillas al expresar la postura de su bancada, dijo que no aceptarían la municipalización de Santa Rosa pórque desde su punto de vista nó cumplía el dictamen con requisitos "imprescindibles".

"No tenemos miedo a la municipalización al contrario pugnamos por el desarrollo de las comunidades [...] pero previo a la creación de un municipio se debe contar con un dictamen de sustentabilidad, y esto por supuesto debe abarcar los ámbitos económicos, social y político [...] por otro lado se requiere la opinión fundada y motivada del municipio en donde se va a escindir aquel territorio con el que se pretende crear el municipio y la opinión del Ejecutivo del Estado y este dictamen no contiene estos elementos".

Opinión

Capital **Político**

Raúl **Moreno** 3C

La guerra de las comisiones

Continúa el jaloneo por la integración de las comisiones en la próxima LX legislatura; pero en dos frentes: uno hacia el interior de la fracción azul, donde la manzana de la discordia es la presidencia de la comisión de Planeación y Presupuesto y sus integrantes; y es que Fernando Urbiola insiste en presidirla y en el despacho de 5 de mayo y Pasteur **NO** estarían de acuerdo ni siquiera en que la integre, ¿ tendrá esto relación porque Urbiola le disputaba a Rafael Puga la coordinación de la fracción? ; Parece que Erick Salas se llevó el gato al agua con esta comisión, ya hasta chamaqueó a Chepo Sainz y a Ricardo Martínez, subiendo a Miguel Martínez.- El otro frente es con la oposición, liderada por **MALH**, donde está roto el dialogo; incluso hay diputados electos, azules, que dicen que para que se subió Marco León al ring, si nadie le disputaría la de Puntos Constitucionales; y ahora esas mismas voces dicen que hay que castigarlo dejándolos, a él y a **JAIME ESCOBEDO**, fuera de las presidencias; a lo que el convergente responde que con él nadie ha hablado de ninguna comisión; el amago de la oposición podría ser que si esto no avanza, hablarán con **ARMANDO RIVERA** y con **ALFREDO BOTELLO**, a quienes les acreditan el verdadero liderazgo de la fracción azul y que además boicotearían la instalación de la cámara el 26, solo que para ello al **PAN** solo le faltaría un legislador, que podría ser el del **PANAL**.

Yo le diría que si persiste la falta de acuerdos en el congreso y se caen las reformas pendientes, el efecto a mediano plazo puede ser la erosión de una o de las dos precandidaturas visibles, hoy, en el blanquiazul; lo que abriría la puerta a un tercero en discordia o que **PACO GARRIDO** mire para otro lado, y construya la candidatura de **GUADALUPE MURGUIA** o la de **MANUEL GONZALEZ VALLE**, al tiempo.

Corregidora

Parece completo, ya, el equipo de **GERMÁN BORJA**; anote los que faltaban: Gobierno, **EDGARDO ORTIZ**; Contraloría Rocío Doris y Obras Públicas, **GUILLERMO UGALDE** (el caballo negro de Garrido Patrón, apúntelo 2009)

José Calzada

Buena señal para el senador queretano que un grupo de pares lo propuso para hablar en la tribuna de Xicoténcatl en el inicio de los trabajos legislativos; habla de la confianza de Manlio hacia José y los amarres de éste con Mariano.

Pepe habló de la obligatoriedad de los senadores para impulsar una verdadera Reforma del Estado y de la Unidad que debe prevalecer en torno a **MEXICO**.

Hablando del senado, le confirmo que Tamborell es de esos accidentes en política que se confirman en el dicho de "suerte te de Dios, que el saber nada te importe"; mil veces más enterado y capaz Eduardo Nava

Harry Potter

No estaba muerto... el pleito de Armando con Presa Ampudia, le recuerdo que Rivera demandó, al entonces ¿dirigente? Azul por difamación, cuando éste lo acusó de desviar 30 millones de pesos del erario público. Este asunto causó un pleitazo entre el alcalde queretano y el Procurador de Justicia, **JUAN MARTÍN GRANADOS**, incluso hoy ni se hablan; bueno fue de tal magnitud el enojo del edil qué **PACO GARRIDO GOBERNADOR**, le pidió a **GUADALUPE MURGUÍA** que entrara de componedora y hablara con su aliado político, Armando,., para que éste le bajara a su radio, lo que no sucedió. Ahora Rivera exige que se cumpla la ley en los bueyes de Presa-Potter, veremos.

DIARIO DE QUERÉTARO | PÁG. 6, 7a | FECHA: 07 SEPTIEMBRE, 2006

Esperan nuevos tiempos

Dan "carpetazo" a proyecto municipalista de Santa Rosa

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

El tema de la municipalización de Santa Rosa Jáuregui tendrá que esperar a la próxima Legislatura para ser analizado de nueva cuenta, esto después de que el pleno de la LIV Legislatura rechazara con 13 votos la aprobación del dictamen que pretendía elevar a esta delegación a carácter de municipio.

Esta propuesta fue presentada al inicio de la LIV Legislatura por el partido Convergencia y después retomada por el priísta Hugo Cabrera Ruiz, quien a lo largo de estos tres años luchó porque el tema fuera discutido en pleno, lo cual logró por primera vez ayer, sin embargo no tuvo éxito.

Al término de la lectura del dictamen, el coordinador panista, Apolinar Casillas Gutiérrez fue claro al expresar la postura de su bancada, no aceptarían la municipalización de Santa Rosa porque desde su punto de vista no cumplía el dictamen con requisitos "imprescindibles".

"No tenemos miedo a la municipalización, al contrario, pugnamos por el desarrollo de las comunidades [...] pero previo a la creación de un municipio se debe contar con un dictamen de sustentabilidad, y esto por supuesto debe abarcar los ámbitos económicos, social y político [...] por otro lado se requiere la opinión fundada y motivada del municipio en donde se va a escindir aquel territorio, con el que se pretende crear el municipio y la opinión del Ejecutivo del Estado y este dictamen no contiene estos elementos", expresó.

Al respecto, el priista Hugo Cabrera sostuvo que sí es viable esta propuesta, ya que la actual delegación cuenta con las características necesarias para formar un municipio e inclusive ubicarse por encima de algunos que ya existen, y agregó que el tema de la municipalización sólo se retoma en tiempos electorales con el objeto de captar votos lo cual es indebido, pues se deben de tomar en cuenta la opinión de los gobernados.

"Si realmente se quiere escuchar al pueblo, es necesario que se vean y escuchen las condiciones de marginación social, no las cuentas alegres, no los programas de ornato sino verdaderamente las condiciones en las que viven la gente de Santa Rosa", dijo.

La historia se repite en este tema, puesto que con esta Legislatura ya son 12 años discutiendo al respecto, ya que fue en la LI Legislatura que se sube el tema a la mesa con la propuesta del panista Gustavo Villanueva y se rechaza por el partido en el gobierno, el Revolucionario Institucional.

Tocó el turno a la LII Legislatura, quien abordó de nueva cuenta la discusión ahora en propuesta de un priísta, Ernesto Luque, pero rechazada ya con los votos en contra de Acción Nacional.

La LIII Legislatura no se quiso quedar atrás y fue Marco Antonio León Hernández, diputado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), quien en su propuesta integral retomó la municipalización de Santa Rosa.

Tocó el turno a los actuales diputados y fue José Luis Aguilera Rico, hoy diputado federal por Convergencia, quien lo propuso en la primera sesión de pleno celebrada en 2003, y fue secundado después por el priísta Hugo Cabrera, quien logró que el tema saliera de "la congeladora" para subir a pleno, aunque el resultado fue el ya anticipado, un contundente rechazo.

Serán expulsados 30 panistas

LUIS ARMANDO CAMPERO

Al menos 30 panistas serán expulsados en breve por el Comité Directivo Estatal del blanquiazul, militantes que según dijo Rafael Puga "actuaron en contra de la doctrina del partido".

El dirigente se negó a dar nombres, aunque hizo énfasis que serán principalmente aquellos que participaron en la contienda electoral pasada por otros partidos, o que al menos así lo manifestaron.

Señaló que no se trata de un tema urgente para el Comité Directivo, el PAN tiene sus tiempos, pero como hubo dos o tres panistas, 30 en total, que no demostraron lealtad y respeto por el partido", tendrán que ser expulsados.

En otro tema, sobre la resistencia que ha manifestado Andrés Manuel López Obrador ante el fallo del TEPJF, Rafael Puga aseveró que México ha decidido actuar en la legalidad, no en la ocurrencia.

Sin embargo, dijo, existe la confianza de que pronto el PRD habrá de sentarse a dialogar con el presidente electo, ya que cerrarle la puerta al diálogo es cerrarle la puerta a la nación.

EL CORREGIDOR | PÁG. 2c | FECHA: 07 SEPTIEMBRE, 2006

Aprueban cuentas públicas del 2005

En maratónica sesión desahogan 46 puntos

2c

Los diputados no quieren concluir su mandato y heredar asuntos pendientes a los próximos legisladores, algunos de los cuales se mantuvieron en "la congeladora" de la agenda legislativa

Estrella Alvarez

El próximo 20 de septiembre la LIV Legislatura del Estado rendirá su tercer y último informe en el Teatro de la República, el cual estará a cargo del panista Edmundo Guajardo Treviño, presidente de la Comisión Permanente.

Con la aprobación de este primer punto en sesión extraordinaria de pleno, con 14 votos a favor y siete en contra, se declaró al Teatro de la República recinto oficial del Poder Legislativo, dado que este inmueble posee las características necesarias para la sesión solemne.

En lo que fue una maratónica sesión extraordinaria de pleno, los diputados desahogaron 46 puntos como parte del orden del día, ya que no quieren concluir su mandato y heredar asuntos pendientes a los próximos legisladores, asuntos que en algunos casos mantuvieron en "la congeladora" por estos tres años.

De los dictámenes de iniciativa de ley, doce se presentaron en sentido de rechazo, los cuales eran relativos a reformas de ley del Código Penal del Estado, a la Ley Orgánica del Poder Judicial, al Código Urbano y al Código Fiscal.

De igual manera se rechazó la propuesta de los priistas relativa a que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, solicitara permiso al Congreso local antes de ausentarse del territorio estatal, ya que los panistas argumentaron en voz de Arturo Maximiliano García, que al aprobar esta iniciativa se daría entrada a un condicionamiento político de las salidas del Gobernador, las cuales en su mayoría buscan la atracción de inversiones.

Mientras, se retiró del orden del día la Iniciativa de Decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo para que acceda a un esquema de refinanciamiento, reestructuración, consolidación, novación, renovación, subrogación, contratación o cualquier otro que permita mejorar las condiciones financieras de la deuda pública del Estado.

En lo que respecta a las cuentas públicas, éstas se aprobaron sin ningún contratiempo, perteneciendo la mayoría de ellas al periodo comprendido del primero de enero al 30 de junio de 2005, y el resto al periodo del primero de julio al 31 de diciembre de 2005.

A pesar de que en esta sesión se desahogó parte del trabajo rezagado, aún quedan asuntos pendientes, por lo que la Comisión Permanente -previo acuerdo con los grupos parlamentarios- ha decidido convocar a otro periodo extraordinario de sesiones para la próxima semana.

El de hoy

Por Pepe Gómez

DIARIO DE QUERÉTARO | PÁG. 9a | FECHA: 07 SEPTIEMBRE, 2006

Debe encontrar cauce el movimiento de resistencia civil: PRD

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática no está de acuerdo con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que "no fueron valorados todos los elementos que hicieron la elección", sostuvo el dirigente de este partido en el estado, Pablo González Loyola, pero agregó que el resultado no se trató de "ninguna sorpresa".

En entrevista para ABC Diario, el líder partidista indicó que es necesario que el movimiento de resistencia civil pacífica encuentre un "cauce constitucional", además de que debe seguir adelante con las transformaciones que exige el país y por profundizar en la lucha por la democracia y la renovación de las instituciones.

Indicó que con el fallo del TEPJF se perdió la oportunidad de legitimar la elección, ya que una alternativa que hubiera dado legitimidad era el recuento de voto por voto y casilla por casilla, lo cual fue demandado en la movilización que se llevó a cabo en la ciudad de México.

Pablo González Loyola confió en que el movimiento de resistencia civil pacífica encuentre los causes legales, al tiempo en que se transforme.

"Yo espero que este movimiento encuentre los causes, lamentablemente hay una ausencia en el país de diálogo, no hay interlocutores (...) pero vamos a seguir dando una lucha por la necesidad de ir profundizando la democracia, por rescatar las conquistas de dos décadas de movilización ciudadana que desde mi punto de vista no ha concluido", expresó.

Dijo que seguirá el movimiento bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, quien es líder del "más grande movimiento social", puesto que a la fecha se han sumado a éste expresiones sociales, civiles y sindicales que no lo habían hecho por algún candidato en específico.

En lo que respecta a Querétaro, el líder del PRD aseguró que su partido está abierto al diálogo y cuenta con la disposición de plantear la agenda de trabajo para realizar una reforma política democrática.

En lo que respecta al escándalo encabezado por el diputado electo, Martín Mendoza Villa, puntualizó que al tratarse de un hecho personal y que no se encontraba en ninguna actividad institucional, su partido se deslinda, aunque dio a conocer que se le han llamado la atención "para que cuide su conducta y cuide la imagen que no corresponde a los militantes del partido".

Rendirá la LIV Legislatura su tercer Informe en el Teatro de la República

MONTSERRAT MARTINEZ ZAVALA

Rendirá la LIV Legislatura del Estado su tercer y último informe el próximo 20 de septiembre en el Teatro de la República, el cual estará a cargo del panista Edmundo Guajardo Treviño, presidente de la Comisión Permanente.

Lo anterior después de que se aprobara en sesión extraordinaria de pleno, con 14 votos a favor y siete en contra, la iniciativa de Decreto por el cual se declara al Teatro de la República recinto oficial del Poder Legislativo, dado que este inmueble posee las características necesarias para la celebración de la sesión solemne.

En lo que fue una maratónica sesión extraordinaria de pleno, los diputados desahogaron 46 puntos como parte del orden del día, ya que no quieren concluir su mandato y heredar asuntos pendientes a los próximos legisladores, asuntos que en algunos casos mantuvieron en "la congeladora" por estos tres años.

De los dictámenes de iniciativa de ley, doce se presentaron en sentido de rechazo, los cuales eran relativos a reformas de ley del Código Penal del Estado, a la Ley Orgánica del Poder Judicial, Código Urbano y Código Fiscal.

En esta sesión y con la ausencia de dos diputados, se rechazó la propuesta de los priístas relativa a que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, solicitara permiso al Congreso local antes de ausentarse del territorio estatal, ya que los panistas argumentaron en voz de Arturo Maximiliano García, que al aprobar esta iniciativa se daría entrada a un condicionamiento político de las salidas del Gobernador, las cuales en su mayoría buscan la atracción de inversiones.

De igual forma se retiró del orden del día la iniciativa de Decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo para que acceda a un esquema de refinanciamiento, reestructuración, consolidación, novación, renovación, subrogación, contratación o cualquier otro que permita mejorar las condiciones financieras de la deuda pública del Estado.

En lo que respecta a las cuentas públicas, éstas se aprobaron sin ningún contratiempo, perteneciendo la mayoría de ellas al periodo comprendido del primero de enero al 30 de junio de 2005, y el resto al periodo del primero de julio al 31 de diciembre de 2005.

A pesar de que en esta sesión se desahogó parte del trabajo rezagado, aún quedan asuntos pendientes, por lo que la Comisión Permanente –previo acuerdo con los grupos parlamentarios- ha decidido convocar a otro periodo extraordinario de sesiones para la próxima semana.

EL CORREGIDOR | PÁG. 1, 2c | FECHA: 07 SEPTIEMBRE, 2006

No reconocerán el triunfo de Calderón, señaló Carlos Navarrete

"Seguiremos luchando"

1c

Rafael Pinzón

El Coordinador Parlamentario del PRD en el Senado dijo que los perredistas van a mantener su posición política ante el nombramiento del panista como presidente electo, por lo que actuarán en consecuencia

Para el coordinador de los senadores del PRD Carlos Navarrete la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de ratificar el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa sólo permitió confirmar el fraude electoral "maquinado" y una "indebida participación del presidente de la República en los procesos electorales".

En entrevista exclusiva en Noticias Al Instante de Radio Capital, Navarrete mencionó que continuarán actuando en consecuencia, y que no reconocerán como legítimo el triunfo de Felipe Calderón y considerarán que su presidencia ha sido producto "de un fraude electoral maquinado y de una indebida participación del Presidente de la República en los procesos electorales y por lo tanto actuaremos en consecuencia."

Refirió que una vez que se dio el fallo del TEPJF se continuarán con las movilizaciones hasta el próximo 1 de diciembre, "son casi tres meses, muchas cosas pueden pasar en el trayecto pero si te puedo adelantar que estamos frente a definiciones fundamentales para la vida de México y para la vida de los mexicanos y que nosotros vamos a mantener nuestra posición política de pie, con dignidad".

El coordinador de los perredistas en el Senado, dijo que al margen de la resolución del TEPJF se mantendrá la demanda de "transformar a México desde abajo y desde la oposición, no será solamente desde el gobierno que podremos hacerlo, tenemos un dirigente nacional que es un hombre que tiene plena conciencia de lo que está ocurriendo y tiene conciencia de su responsabilidad histórica y alrededor de Andrés Manuel hay legisladores gobernadores, dirigentes nacionales y muchísimos mexicanos y mexicanos que estamos seguros no aceptaran la legitimidad del triunfo de Felipe Calderón y entramos a una etapa intensa otra vez pero fundamental para lo que pueda ocurrir en los próximos meses y años."

Dijo que no obstaculizarán el desfile militar del 16 de septiembre, y consideró que no habrá acontecimientos que se "vaya a lamentar", porque el Ejército ha actuado son respeto y prudencia en esta crisis política.

Rechazan diputados regular salarios

2c

Estrella Alvarez

Diputados del Congreso local rechazaron la aprobación de una ley que pretendía regular todos los ingresos de todos los funcionarios públicos en el Estado, con el objeto de eliminar niveles de corrupción y enriquecimiento inexplicable, situaciones que se encuentran ya reguladas en otras leyes vigentes en el Estado.

El dictamen en sentido negativo fue presentado por la Comisión de Planeación Y Presupuesto que preside el panista Rafael Montoya Becerra, quien argumentó que no es "factible" una regulación de los emolumentos de los funcionarios públicos.

La iniciativa que tenía el nombre de Ley que Reglamenta las Percepciones de los Funcionarios Públicos del Estado de Querétaro de Arteaga, fue presentada por el ex coordinador de la bancada priista Antonio Mejía Lira, el 12 de abril pasado.

Los motivos por los cuales se pretendía regular los salarios de los funcionarios públicos, cuya asignación se da a discrecionalidad en los diversos niveles y poderes de gobierno tenía por objeto de eliminar niveles de corrupción y enriquecimiento inexplicable.

Alista PAN expulsión de al menos 30 militantes

2c

Caín Mendoza

Rafael Puga Tovar no dio nombres, pero dijo "todos saben quiénes son"; señaló que en promedio serán 2 o 3 por municipio

Al menos una treintena de militantes activos del Partido Acción Nacional podrán ser objeto de expulsión debido a que apoyaron a otros institutos políticos durante el proceso electoral pasado; para el líder de los albiazules, Rafael Puga Tovar, los que fueron candidatos o representantes de casilla para otras fuerzas políticas se pueden ya dar por expulsados dado que sólo es cuestión de cumplir un trámite administrativo.

Aunque no quiso revelar nombres "pero todos saben quiénes son", Puga Tovar señaló que en promedio serán entre dos a tres panistas por municipio los que serán objeto de expulsión, lo que equivale a menos del uno por ciento del padrón de militantes del PAN.

Puga Tovar dijo que 30 panistas expulsados de seis mil militantes con los que cuenta actualmente el PAN no son nada, "en realidad yo no veo un trabajo de depuración, yo estoy muy contento por que todos los panistas se pusieron la camiseta y ahí tenemos los resultados", aseveró.

Expuso que hay claramente personas que participaron en otro partido político siendo representantes de casillas o candidatos; "esta es una manifestación expresa de que no quieren participar en el PAN, y como en este partido no estamos a fuerzas pues simplemente los borramos y punto":

No obstante, el presidente del Partido Acción Nacional en Querétaro, dijo que tienen que cumplir con un trámite administrativo para que el Comité Directivo Estatal apruebe el retiro de estas personas de todos los padrones.

EL CORREGIDOR | PÁG. 5C | FECHA: 07 SEPTIEMBRE, 2006

José Luis Sainz en entrevista Al Instante

Estará LV Legislatura cercana a la gente

Rafael Pinzón

El Diputado local electo del PAN dijo que él tiene como propuesta dedicar un día a la atención ciudadana e incluso, contar con una unidad móvil para trasladarse a diversos foros para que la gente participe

El presidente electo de la mesa directiva de la LV Legislatura, José Luis Sáinz Guerrero, diputado electo del PAN rechazó en entrevista en el Noticiero Al Instante que la fracción parlamentaria del PAN se haya impuesto como acusa la oposición, por el contrario, dijo, el bloque opositor está argumentando lo que ellos quieren hacer ver a la ciudadanía.

Respecto a l trabajo legislativo, señaló una propuesta del PAN es destinar un día de la semana para atender a la ciudadanía e incluso, poder contar con una unidad móvil para trasladarse a diversos foros y facilitar la participación de la gente.

RAFAEL PINZÓN.- ¿Realmente hay una imposición de la fracción parlamentaria del PAN como acusa hoy el grupo parlamentario de oposición que se ha generado y si de verdad José Luis no se consultó a los miembros de estos grupos parlamentarios sobre tu designación?

JOSÉ LUIS SAINZ GUERRERO.- Bueno yo veo la circunstancia en diferentes tesituras yo creo que el bloque opositor como mismo bloque y desde su punto de vista está argumentando lo que ellos quieren hacer ver a la ciudadanía, yo creo que hoy a la gente no le importa tanto quien acabe siendo el presidente de la mesa directiva, lo que le importa es prácticamente que la legislatura local, los 25 diputados se estén poniendo de acuerdo y se hagan los rezagos legislativos que existen a la mayoría y al corriente de la gente prácticamente lo que quiere es que se vea reflejado en las leyes un mejor bienestar para ellos.

R.P.- José Luis hoy evidentemente esta LV entra en una posición me parece públicamente muy complicada por la LIV, habrá que decir que la 54 es una legislatura muy desprestigiada. ¿Cómo buscar cambiar el perfil a esta cámara de diputados?

J.L.S.G.- Por la parte del PAN traemos una idea, la campaña tu te fijaste que fue por lo menos aquí en Querétaro en donde tuve a bien hacer campaña, nos juntamos los 6 diputados locales y estuvimos teniendo reuniones con los diferentes sectores, tuvimos reuniones con las diferentes cámaras, el sentido de tener estas reuniones era llegar a al sociedad organizada (...) y el compromiso en campaña fue tratar de establecer mesas de trabajo para ir implementando las mismas reformas que a sus diversos sectores del punto de vista de ellos creen convenientes para desarrollar este estado, y por otra parte dentro de la misma campaña AN ofreció lo que tenía que ver con un día, que los diputados exclusivamente dediquen o en sus distritos o directamente en algún lugar como un posible viernes o lunes legislativo (...) y por parte del PAN existe un proyecto de tener una especie de unidad móvil que vaya trasladándose a lo que tiene que ver con las universidades en los diversos foros para solicitar que la gente participe, abrir un poco la cultura de la participación en la gente y en las escuelas

R.P.- Hoy estas dinámicas de trabajo que son dinámicas mas cercanas a la sociedad las van a implementar dentro cámara de diputados, ¿Cómo coordinación parlamentaria del #PAN?, ¿Cómo se van a empezar a trabajar?

J.L.S.G.- La idea primeramente es agarrarlas y postularlas primeramente como partido, porque es mucho mas fácil nosotros como fracción directamente del PAN implementar estas posturas, la idea también llegarlas a implementar dentro de la mesa directiva, tenemos que buscar los acuerdos y los consensos con las demás fuerzas no podemos tomar también el acuerdo de implementar un lunes legislativo en donde incluyéramos a las demás fuerzas sin haberles consultado o si no están totalmente de acuerdo, ellos probablemente nos podrán decir "oye yo no soy diputado solo los lunes o yo no atiendo a la gente solamente los lunes las atiendo diariamente", tendríamos que ponernos de acuerdo con ellos para tratar de implementarlos pero yo creo que tiene que ver con programa y cosas que vayan en el sentido de hacer mas participe al ciudadano y que el ciudadano se sienta mas participe de un diputado, hoy la ciudadanía en quien menos confía, en quien menos cree que trabaja es prácticamente en los diputados, tendrá que haber mucha transparencia en lo que tiene que ver a los sueldos, debe de ser una propuesta que se debe de hacer ahora nuevamente en la quincuagésima quinta, en donde debe de demostrarse realmente gana un diputado y lo que tiene que ver con la justificación de las cuentas, si se justifican las prerrogativas que se les están dando a los diputados y se hacen trasparentes yo creo que nos quitaríamos también de muchos mitos de cuanto puede realmente a ganar un diputado.

R.P.- Habrá cambios estructurales, ¿habrá modificaciones en el actuar del congreso que actualmente estamos viendo?

J.L.S.G.- Yo pienso que si sobre todo en lo que tiene que ver en la forma del trabajo pienso que en esta oportunidad los demás partidos políticos existe la gran oportunidad en donde se sumen en algunas cuestiones que no tengan tanto que ver con intereses meramente del partido acción nacional, yo creí que en la medida en que podamos sumar a un PRD responsable que es como yo lo puedo ver, la figura de Carmen Consolación González Loyola, que puedo ver a un Dr Marco Antonio León Hernández que tiene una capacidad increíble en todo lo que es su formación jurídica, su formación jurídica y la reforma constitucional que el siempre ha impulsado creo que nos puede ser mucho mas de ayuda el tratarnos de tenerlo con nosotros y de convencernos mutuamente de qué el bien es para Querétaro, que no es ni para acción nacional ni para un partido como convergencia, veo oportunidades realmente, veo en el PRI una gran riqueza en lo que tiene que ver con los asuntos municipalistas los tres ex presidentes municipales y lo que tiene que ver con el desarrollo agropecuario, veo un Jaime E. Escobedo una figura que puede aportar con los trabajos legislativos en la legislatura, a una Mary Ibarra del Verde Ecologista que es una excelente abogada, que tiene oficio político, que es una persona madura y creo que también se pudiera sumar, veo en el maestro Oscar Rodríguez la oportunidad de traer a una persona que toda su vida se ha dedicado a la educación y poder hacerlo partícipe en las reformas en materia de educación, la verdad creo que tiene mucha riqueza esta quincuagésima quinta legislatura y una gran responsabilidad porque teniendo una mayoría el PAN el mismo PAN tiene una mayoría en donde la gente le tiene que decir "ahora si eres mayoría y a mí me tienes que responder con las leyes y con los acuerdos, no tienes ningún pretexto para decirme que las leyes no han salido por el voto del partido que haya sido que te faltaba", y las reformas constitucionales tendrán que pasar con 17 diputados y yo creo que con todas las personas que te nombre se pueden llegar a acuerdos y el PAN al interior también tiene personas con gran valía ex diputados federales como fue Rafa Puga y otro ex diputado local que es Eric Salas que tiene por lo menos esa experiencia de una 53 legislatura, Adriana Fuentes Cortes que también fue regidora junto conmigo en el Ayuntamiento del municipio de Querétaro, esta Miguel Martínez que fue presidente municipal de Cadereyta en fin, creo que tenemos bastante valía de donde aportar.

> "... Yo creo que el bloque opositor como mismo bloque y desde su punto de vista está argumentando lo que ellos quieren hacer ver a la ciudadanía, yo creo que hoy a la gente no le importa tanto quien acabe siendo el presidente de la mesa directiva, lo que le importa es prácticamente que la legislatura local, los 25 diputados se estén poniendo de acuerdo".
>
> **José Luis Sáinz Guerrero**
> **Presidente electo de la mesa directiva de la LV Legislatura**